CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Fecha Impresión
18/07/2025 - 06:58:08

Expediente: **6078/21**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ FERNANDEZ JULIO DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **17/05/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, JULIO DOMINGO-DEMANDADO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6078/21

H106018487485

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ FERNANDEZ JULIO DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6078/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/05/2025 presentado por MARIN,MARIA GABRIELA:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 11/04/2025, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - CECG - 6078/21

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.